



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210009900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Anael Betancurt Peña	Jose Arcangel Cano Monsalve	19/04/2021	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Tiene Que Por Auto De Fecha 25 De Marzo Del 2021, Notificado Por Estado Del 06 De Abril Del Mismo Año Se Resolvió Inadmitir La Demanda, Dando Cinco Días Para Su Subsanación, Sin Que En Tiempo Convenido Fuera Subsanada.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200006100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Certain Y Pezzano Grupo Inmobiliario S.A.S	Wilson Tapias Pinilla	19/04/2021	Auto Ordena Cumplir - Cumplir Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De Este Auto, So Pena De Decretar El Desistimiento Tácito En El Proceso. Y Se Ordena Expedir Por Secretaría Nuevos Oficios De Embargo Los Cuales Deben Ser Enviados Al Correo Del Interesado Con Firma Electrónica.
08001418901120210007500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Kevin Favian Cera Caballero	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



08001418901120210010400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Brayan Pacheco Garcia, Jesus David Rivera Sabala	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210013100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Crdiangulo	Nadid Manuel Robles Garcia	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Nassir Hidalgo Vallejo	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210015600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kevin Jaraba Rueda	Edgar Gomez Becerra	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210013500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Loraine Rocio Ramos Salazar	Sociedad Cem Diseno Y Construcciones	19/04/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Advierte El Juzgado Que Las Pretensiones No Se Ajustan A Los Requisitos Exigidos Para Las Ejecuciones De Este Linaje, Pues Lo Indicado En La Demanda En Cuanto A Lucro Cesante Y Daño

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



					Emergente Dista Completamente Del Contenido Del Citado Artículo 428. No Obstante, Deviene Necesario Negar El Mandamiento Ejecutivo, Pues El Documento Aportado Que Pretende Demostrar La Obligación Sobre La Que Se Finca La Solicitud De Ejecución No Constituye Plena Prueba Contra El Deudor, Al No Encontrarse Acreditado Que Provenga De Él, Como Es Exigido Por El Citado Artículo 422 Del Estatuto Procesal.
08001418901120210012500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Zuñiga Campo	Yanibeth Yulit Orozco	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



08001418901120200048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Natividad Gonzalez Alvarado	Edson Montes Salas	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo. Y Decide Revocar El Auto Del 27 De Noviembre De 2020, Por Medio Del Cual Se Rechazó La Demanda, De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva
08001418901120200061200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Ernesto Velez Arroyo	19/04/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120200042200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Bbva Colombia		19/04/2021	Auto Ordena - Decretar La Terminación De La Presente Solicitud De Aprehensión Y Entrega Del Bien Dado En Garantía Identificado Como Tipo Automovil, Marca Chevrolet, De Servicio

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



Particular, Línea Spark,
Modelo 2019, Color Negro
Ebony, Numero De Chasis
9Gace6cd9kb048324,
Número De Motor
Z1182718hoax0147, Placas
Fpw-275., En La Cual
Funge Como Acreedor
Garantizado Banco Bbva
Colombia S.A., Y Como
Garante La Señora
Marjorie Del Carmen
Mayans Mantilla. Ordenar
La Entrega Del Vehículo
Tipo Automovil, Marca
Chevrolet, De Servicio
Particular, Línea Spark,
Modelo 2019, Color Palacio
De Justicia, Calle 40 No. 44
-80 Piso 6 Edificio Centro
Cívico Correo Institucional:
J11prpcbquillacendoj.Rama
judicial.Gov.Co Teléfono:

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 63 De Martes, 20 De Abril De 2021



3885156 Ext 1077
Barranquilla Atlántico.
Colombia Negro Ebony,
Numero De Chasis
9Gace6cd9kb048324,
Número De Motor
Z1182718hoax0147, Placas
Fpw-275. Al Acreedor
Garantizado Banco Bbva
Colombia S.A.

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

dc48903c-60a4-43e8-83d6-c5700c61c7f1